

MARTES, 30 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 167

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-6581** *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en Viérnoles. Expediente SNU 5628X/2022.*

Se pretende obtener autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada sita en suelo rústico de Viérnoles, Parcela 618, Polígono 17, clasificado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega de 1985, como Suelo No Urbanizable de Régimen Común, Zona Agrícola Mixta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que pueda ser examinado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 23 de agosto de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/6581